

COTIZACION 312026

INGEN&AR LTDA

Señores:	ALACALDIA MUNICIPAL – YACOPI
NIT:	800.094.776-1
Dirección:	Calle 10 # 4-38 Yacopí -Cundinamarca

Por medio de la presente, me permito presentar a usted la oferta económica de los insumos requeridos, destacando nuestro compromiso con la calidad, oportunidad en la entrega y precios competitivos acordes al mercado.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNITARIO (IVA incluido)	VALOR TOTAL
1	Trofeos 3 columnas, bases de madera MDF, COPA Y FIGURA - REF: CAMPEON Trofeos 2 columnas, bases de madera MDF, COPA Y FIGURA - REF: SUBCAMPEON Trofeos 2 columnas, bases de madera MDF, COPA Y FIGURA - REF: TERCER PUESTO Trofeos 2 columnas, bases de madera MDF, COPA Y FIGURA - REF: GOLEADOR Trofeos 2 columnas, bases de madera MDF, COPA Y FIGURA - REF: VALLA	40	\$265.000	\$ 10.600.000,00
2	Medalla de participación con logo de yacopí, texto con participacion Alcaldía 2 pulgadas o 5 cm de diámetro, 2.6 pulgadas de diámetro, 50 mm, 5 cm de diámetro y 2 mm de grosor. Entrega Personalizada en sitio con previa verificación de calidad del producto	120	20000	\$ 2.400.000,00
3	Servicios de juzgamiento de disciplinas en conjunto. (dirigido por dos profesionales) X partido.	170	175000	\$ 29.750.000,00
4	Uniformes pre-infantil Microfibra liviana, Camisa sublimada pantaloneta impermeable, ,media semiprofesional - Tallas 4 a la talla 8 según solicitud del supervisor	80	90000	\$ 7.200.000,00
5	Uniformes Infantil Microfibra liviana Camisa sublimada, pantaloneta en impermeable unicolor y medias semiprofesionales Tallas 8 a al 16 según solicitud del supervisor	100	95000	\$ 9.500.000,00
6	Uniformes pre-juvenil Microfibra liviana Camisa sublimada, pantaloneta en impermeable unicolor y medias semiprofesionales Tallas 8 a al 16 según solicitud del supervisor	120	95000	\$ 11.400.000,00
7	Uniformes Juvenil Microfibra liviana, Camisa sublimada, pantaloneta impermeable, ,media profesional. Tallas XS a la talla XXL según solicitud del supervisor	110	95000	\$ 10.450.000,00
8	Uniformes Única masculina, CAMISA SUBLIMADA Microfibra liviana, pantaloneta impermeable, ,media profesional. Tallas XS a la talla XXL según solicitud del supervisor.	240	95000	\$ 22.800.000,00
9	Uniformes Única femenina, CAMISA SUBLIMADA, Microfibra liviana, pantaloneta impermeable, ,media profesional	180	95000	\$ 17.100.000,00
10	Uniformes Rural masculina CAMISA SUBLIMADA Microfibra liviana, pantaloneta impermeable, ,media profesional. Tallas XS a la talla XXL según solicitud del supervisor	200	95000	\$ 19.000.000,00
11	Uniformes Veteranos CAMISA SUBLIMADA Microfibra liviana, pantaloneta impermeable, ,media profesional. Tallas XS a la talla XXL según solicitud del supervisor.	120	95000	\$ 11.400.000,00
VALOR TOTAL			\$	151.600.000,00

Valor en letras: ciento cincuenta y un millones seiscientos mil pesos M/Cte


JOSE ANTONIO BERARDINELLI
Repre. Legal INGEN&AR LTDA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/05/2026 - 17:18:27
Recibo No. S000689675, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KUxhFY8UXG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGEN&AR LTDA
Nit : 830512196-3
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 87729
Fecha de matrícula: 30 de diciembre de 2004
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 7 NO. 6 - 57 OFICINA 203
Barrio : CENTRO
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : ingeniar_ltdda@yahoo.com
Teléfono comercial 1 : 3145607142
Teléfono comercial 2 : 3145607090
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7 NO. 6 - 57 OFICINA 203
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : ingeniar_ltdda@yahoo.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1219 del 29 de diciembre de 2004 de la Notaria Primera de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2004, con el No. 13092 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGEN&AR LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1273 del 26 de diciembre de 2008 de la Notaria Primera de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2008, con el No. 15805 del Libro IX, se decretó REFORMA AUMENTO DE CAPITAL

Por Escritura Pública No. 1273 del 26 de diciembre de 2008 de la Notaria Primera de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2008, con el No. 15806 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

Por Escritura Pública No. 502 del 08 de mayo de 2013 de la Notaria Primera de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2013, con el No. 20190 del Libro IX, se decretó AMPLIACION TERMINO DE DURACION

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/05/2026 - 17:18:27
Recibo No. S000689675, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KUxhFY8UXG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 29 de diciembre de 2064.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto principal las siguientes actividades: Planeacion, ejecución e interventoria de obras civiles, obras hidráulicas, sanitarias y ambientales, obras de transporte, infraestructura física, arquitectura de conjuntos, medidas de protección ambiental, dragados, jagueyes, canalización, alquiler de maquinarias pesadas, infraestructura de transporte vial, aereopuertos, administración urbana, diseño arquitectónico, aplicaciones en proyectos de vivienda, remodelaciones, consultorias y todo lo relacionado con la construcción y afines.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 210.000.000,00 dividido en 1.050,00 cuotas con valor nominal de \$ 200.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

JOSE ANTONIO BERARDINELLI GARRIDO
Nro. Cuotas: 525

CC. 79957594
Valor \$ 105.000.000,00

IVAN MANUEL VENCE GARRIDO
Nro. Cuotas: 525

CC. 80422065
Valor \$ 105.000.000,00

Totales

Nro. Cuotas: 1050

Valor: \$ 210.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: El gerente es el representante legal de la sociedad judicial o extrajudicialmente. En el desempeño de su cargo tiene las atribuciones suficientes para celebrar los actos o contratos que tiendan directamente al cumplimiento del objeto social. En caso de falta accidental, temporal o absoluta, el gerente sera reemplazado por el subgerente, quien en el desempeño de su cometido tiene las mismas atribuciones y restricciones que el gerente a quien reemplaza. El gerente y el subgerente pueden celebrar los actos o contratos que tiendan directamente al cumplimiento del objeto social, sin ningun limite de cuantia.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1219 del 29 de diciembre de 2004 de la Notaria Primera de RIOHACHA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2004 con el No. 13092 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE ANTONIO BERARDINELLI GARRIDO	C.C. No. 79.957.594

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/05/2026 - 17:18:27

Recibo No. S000689675, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KUxhFY8UXG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUBGERENTE

IVAN MANUEL VENCE GARRIDO

C.C. No. 80.422.065

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 8 del 25 de octubre de 2023 de la Reunion Extraordinaria De Junta De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2023 con el No. 37536 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	YENLIS CARLINA FRAGOZO MOVIL	C.C. No. 40.941.668	141173-T

Por Acta No. 3 del 24 de julio de 2020 de la Asamblea De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de febrero de 2021 con el No. 31649 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	SANDRA VIVIANA VALENCIA GIRALDO	C.C. No. 1.118.835.540	194242-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) E.P. No. 1273 del 26 de diciembre de 2008 de la Notaria Primera Riohacha	15805 del 30 de diciembre de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 1273 del 26 de diciembre de 2008 de la Notaria Primera Riohacha	15806 del 30 de diciembre de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 502 del 08 de mayo de 2013 de la Notaria Primera Riohacha	20190 del 10 de mayo de 2013 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Actividad secundaria Código CIIU: M7111

Otras actividades Código CIIU: F4210 H4923

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/05/2026 - 17:18:27
Recibo No. S000689675, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KUxhFY8UXG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INGEN&AR LTDA

Matrícula No.: 87730

Fecha de Matrícula: 30 de diciembre de 2004

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 7 NRO. 6-57 OFIC. 203

Barrio : CENTRO

Municipio: Riohacha, La Guajira

** Ordenes de autoridades competentes: Por Oficio No. 157 del 09 de mayo de 2023 del Juzgado Primero Civil Del Circuito de La Dorada, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2023, con el No. 11883 del Libro VIII, se decretó EMBARGO establecimiento de comercio por orden juzgado primero civil del circuito de la Dorada Caldas mediante oficio 157 del 09 de mayo del 2023 rad 173803103001202300019-00.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.392.373.229,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/05/2026 - 17:18:27
Recibo No. S000689675, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KUxhFY8UXG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
